



San Salvador, Octubre de 2024

### DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

Usuaris y Usuarios del Portal de Transparencia HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ MOLINA MARTINEZ, MINSAL.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en el cual establece la obligación de publicar de manera oficiosa, según lo establecido en el **Artículo 2 Derecho de Acceso a la Información Pública** que literalmente dice: Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las Instituciones públicas y demás entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna; comunico que según información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman; al respecto en mi calidad de Jefe de la Unidad Financiera tengo a bien comunicar que no se cuenta A LA FECHA CON MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO en los meses de Julio a Septiembre del presente año, no se han realizado movimientos presupuestarios que aumenten o disminuyan el presupuesto debido a que no hay refuerzos presupuestarios o Transferencias que afecten el presupuesto, en ese sentido no se tiene información a publicar en este trimestre.

Sin otro particular me suscribo.



Licda. Sonia Isabel Escobar Estrada  
Jefe UFI